

Ficha Técnica: Enseñanza de la Lengua en ESO y Bachillerato
Curso 2020/2021

Asignatura

Nombre Asignatura	Enseñanza de la Lengua en ESO y Bachillerato
Código	200000534
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	Alicia Nila Martínez Díaz
Nombre	Graciela Salazar Díaz

Datos Generales

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje que facilite la adquisición de las competencias propias del área de Lengua Castellana y Literatura en la ESO.

Conocer los contenidos curriculares de la Lengua en el marco curricular de la Educación Secundaria Obligatoria.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), para transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la materia de Lengua en la ESO.

Concretar el currículo de Lengua que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo.

Desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Utilizar diferentes técnicas, materiales y recursos didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española.

Aplicar y emplear de modo preciso los conocimientos adquiridos y los términos específicos propios de la asignatura.

Saber aplicar las distintas estrategias metodológicas para la enseñanza de la lengua.

Diseñar situaciones de aprendizaje que permitan el desarrollo de conocimientos en los alumnos sobre la lengua y sus diferentes manifestaciones.

Acceder a las principales fuentes documentales y buscar información sobre recursos básicos, en soporte tradicional y digital, para la actividad docente en el ámbito lingüístico.

Perfeccionar el conocimiento de la lengua como instrumento esencial de la comunicación.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Básicas y generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones

sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G.1. - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G.2. - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G.3. - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G.4. - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G.5. - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.6. - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G.7. - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.8. - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G.9. - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

G.10. - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G.11. - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

G.12. - Completar los conocimientos de las disciplinas correspondientes en todos aquellos aspectos que puedan resultar de especial interés para el ejercicio de la docencia y la divulgación de la disciplina, así como el incremento del interés y la apreciación de los mismos en los diferentes niveles educativos.

Competencias específicas:

CE.12. - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

CE.13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE.14. - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma.

CE.15. - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Enseñanza de la comunicación oral

Programación docente y gestión del aula de Lengua Castellana

Enseñanza de la comunicación escrita

Conocimiento de la lengua: enseñanza de la gramática, vocabulario, y ortografía

Análisis, selección y elaboración de materiales y recursos didácticos.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría: valorar el desempeño y aprovechamiento de la materia a través de la asistencia y la participación.

Realización de trabajos teórico - prácticos: valorar el aprendizaje de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral.

Realización de pruebas escritas: valoración mediante prueba objetiva (oral o escrita) de los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Participación en el campus virtual: Participación en foros, aplicaciones, actividades virtuales, etc.

Sistemas de evaluación y calificación

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría (10% de la calificación)

Realización de trabajos teórico-prácticos (35%)

Realización de pruebas escritas (50%)

Participación en el Campus Virtual (5%)

OBSERVACIONES:

Para la convocatoria extraordinaria será necesario aprobar todos y cada uno de los sistemas de evaluación propuestos en la convocatoria ordinaria.

Para obtener la nota final aprobada, el alumno deberá asistir al 80% de las clases especificadas en la Guía Docente.

No se aceptará ningún trabajo fuera del plazo fijado de antemano y el plagio (copia ilegal y no autorizada o sin cita) será

penalizado con una nota de 0 para todo el curso. Las faltas de ortografía graves serán penalizadas con medio punto en los exámenes. Los exámenes ilegibles serán considerados no presentados.

Los alumnos con cualquier tipo de dispensas, deben contactar con el profesor al inicio del semestre

para acordar la mejor forma de organizar la participación en la asignatura.

Actividades Formativas

horas/15 ECTS

h/5 ECTS

Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (presencial)

55

18,33

Actividades prácticas (presencial)

45

15,00

Trabajos tutelados (no presencial)

60

20,00

Tutorías grupales o individuales (presencial)

15

5,00

Evaluaciones (presencial)

5

1,67

Estudio independiente del alumno

150

50,00

Campus virtual

45

15,00

375

125

» **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

- ÁLVAREZ ANGULO, T. (2009). *Competencias básicas de escritura*. Barcelona. Octaedro.
- ÁLVAREZ ANGULO, T. (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. Madrid, Síntesis.
- AVENDAÑO, F. y DESINANO, N., (2007) *Didáctica de las ciencias del lenguaje: Enseñar ciencias del lenguaje*, Homo Sapiens, Sevilla.
- BRONCKART, J. P. (1985): *Las ciencias del lenguaje, ¿un desafío para la enseñanza?* París, UNESCO.
- CALSAMIGLIA, H., Y TUSÓN, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Graó.
- CAMPS, A. (comp.) (2003). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Barcelona: Graó.
- CASSANY, D. LUNA, M. SANZ, G. (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- CASSANY, DANIEL, (2006) *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en al aula*, Paidós, Barcelona.
- CASSANY, DANIEL, (1997. Reimpresión 4ª: 2004) *Construir la escritura*, Paidós, Barcelona.
- CASSANY, DANIEL, (1993. Reimpresión 11ª: 2006) *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*, Graó, Barcelona.
- DIDACTEXT (2017). *Géneros discursivos y estrategias para redactar textos académicos en Secundaria*. Barcelona: Octaedro.
- GARCÍA PADRINO, J., y MEDINA, A. (coord.), (1988) *Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Anaya, Madrid.
- GONZÁLEZ NIETO, L. (2001). *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*. Madrid, Cátedra.
- GUERRERO RUIZ, P. y CARO VALVERDE, M:T. (coord.), (2015) *Didáctica de la Lengua y Educación Literaria*, Pirámide, Madrid,
- GUERRERO RUIZ, P., y LÓPEZ VALERO, A. (eds.), (1995) *Aspectos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Universidad de Murcia, Universidad de Las Palmas y SDLL, Murcia.
- HERNÁNDEZ AGUIAR, J.M. y SEPÚLVEDA BARRIOS, F. (1993). *Diseño de unidades didácticas de lengua y literatura en la Secundaria Obligatoria*. Madrid: Cincel.
- LÓPEZ VALERO, A. y ENCABO FERNÁNDEZ, E (coords.), (2004), *Didáctica de la Literatura: el Cuento, la Dramatización y la Animación a la Lectura*, Octaedro, Barcelona.
- LÓPEZ VALERO, A. y ENCABO FERNÁNDEZ, E. , (2013) *Fundamentos Didácticos de la Lengua y la Literatura*, Editorial Síntesis, Madrid.
- LÓPEZ VALERO, A; ENCABO FERNÁNDEZ, E y JEREZ MARTÍNEZ, I, (2017) *Didáctica de la Lengua y la Literatura en ESO, innovación e investigación*, Síntesis.
- LÓPEZ VALERO, A. y MARTOS, E. (1996). *Didáctica de la lengua para la enseñanza primaria y secundaria*. Madrid: Akal.

MENDOZA, A. (coord.) (1998). Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura. Barcelona: SEDLL/Horsori/ICE de la Universidad de Barcelona.

PÉREZ ESTEVE, P. ZAYAS, F. (2007). Competencia en comunicación lingüística. Madrid, Alianza.

RUIZ BIKANDI, U. (2011). Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura. Vol. I, II, III. Barcelona: Grao.